



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	228398		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			228398		

MODELO DE UTILIDAD

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"BANCO AUXILIAR PARA TALLERES"	

71	SOLICITANTE (S)
D. FRANCISCO LLADO TUBAU	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
ARGENTONA (Barcelona), Vecindario de Pins, s/nº	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un banco auxiliar para talleres, principalmente de automóviles, que ha sido concebido y realizado de manera que proporciona resultados altamente eficientes.

El banco en cuestión es, por una parte, de constitución simple, lo que repercute favorablemente en su coste industrial, aportando dicho banco varias ventajas que se indicarán más adelante.

En líneas generales, el banco auxiliar para talleres objeto de este modelo de utilidad consta de tres montantes tubulares que soportan dos bandejas circulares fijas, una superior y otra inferior, ésta de mayor profundidad, así como otras bandejas asimismo circulares colocables amoviblemente sobre elementos en gancho previstos en dichos montantes que están provistos de sendas ruedas autoorientables por lo menos de una de las cuales comporta un freno de pedal. El banco queda completado, en general, con un asidero formado por una barra en C soldada por sus extremos en uno de los montantes.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

De acuerdo con dicha única figura, el

banco auxiliar para talleres que se describe consta de tres montantes tubulares -1- de sección oblonga en media caña sobre los que está dispuesta una bandeja circular -2- poseedora de una aleta periférica dirigida hacia abajo, -3-, cuya bandeja descansa sobre dichos montantes y está unida a ellos por soldadura, quedando la citada aleta adosada interiormente a los expresados montantes. El banco comprende otra bandeja -4- como la citada, situada inferiormente, de mayor profundidad y unida por la cara exterior, donde presenta una aleta periférica -5-, a la cara interna de los montantes -1-.

Los montantes -1- presentan en su cara interna unos elementos en gancho -1'- para el acoplamiento amovible de unas bandejas -6- similares a las citadas y que prenden por su borde inferior y mediante una aleta periférica -7- sobre los citados elementos en gancho.

Los montantes -1- están provistos inferiormente de sendas ruedas autoorientables -8-, estando dotada una de ellas de un freno de pedal -9-.

El banco comprende un asidero -10- constituido por una barra en C soldada por sus extremos a uno de los montantes -1- con el fin de desplazar el banco como convenga y en la dirección que interese, lo que es posible gracias a las ruedas autoorientables -8-.

Las referidas bandejas han sido fabricadas por repulsado y son aptas para la colocación de diversas herramientas y piezas, siendo posible situar las dos bandejas amovibles -6- sobre un banco fijo o mesa. Queda previsto que el banco comprenda varias bandejas -6- para aumentar la capacidad, ya considerable, de por sí, del banco de referencia.

Es interesante hacer constar que los tres montantes de que está dotado el banco le confieren gran estabilidad y que el mismo es de tamaño reducido, lo que facilita su maniobrabilidad en los talleres a los cuales se destina.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este banco en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Banco auxiliar para talleres, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de tres montantes tubulares de sección oblonga sobre el extremo superior de los cuales está fijada una bandeja circular que presenta una aleta periférica descendente adosada por su cara interna a dichos
10 montantes, al extremo inferior de los cuales está fijada otra bandeja circular de mayor profundidad, que comprende una aleta periférica dirigida hacia abajo, y que se halla adosada exteriormente y fijada a la cara interior de los
15 expresados montantes los cuales presentan en dicha cara interior elementos en gancho para el acoplamiento amovible de otras bandejas circulares provistas de una aleta periférica descendente que
20 encaja sobre los citados elementos en gancho, comprendiendo el banco ruedas autoorientables dispuestas respectivamente en el extremo inferior de los montantes y por lo menos una de las cuales está dotada de un freno de pedal, quedando completado
25 el banco con un asidero constituido por una barra en C unida por sus extremos a uno de los montantes.

2.- BANCO AUXILIAR PARA TALLERES.

Consta la presente memoria descriptiva
de cinco hojas mecanografiadas, acompañada de
una lámina de dibujos.

Madrid, a 9 MAY. 1977

FRANCISCO LLADO TUBAU

p.a.

MANUEL DE BAZABE
P. P.

